

Mensaje del Secretario General con motivo
del Día Internacional de Conmemoración de las Víctimas
de Actos de Violencia Motivados por la Religión o las Creencias

22 de agosto de 2021

Hoy rendimos homenaje y recordamos a las víctimas de actos de violencia motivados por la religión o las creencias.

Seguimos asistiendo en todo el mundo a un aumento del discurso de odio, la intolerancia y hasta la violencia física y los ataques contra personas, grupos y lugares, únicamente por su importancia o sus creencias religiosas.

Esta violencia suele ir acompañada de la violación de otros derechos fundamentales, como el derecho a la libertad de pensamiento o de conciencia. La pandemia de COVID-19, que ha alimentado el racismo, la estigmatización y la desinformación, a menudo en contra de minorías étnicas y religiosas, ha agravado aún más esa peligrosa convergencia.

A pesar de los riesgos, las víctimas siguen haciéndose oír con gran valor para defender sus derechos. Me solidarizo plenamente con ellas y con los decididos esfuerzos de los agentes de la sociedad civil, los dirigentes comunitarios y los líderes religiosos por movilizarse frente a cualquier acto de violencia o discriminación.

Los Estados tienen la responsabilidad primordial de prohibir e impedir la discriminación y la violencia y de proteger los derechos humanos de las minorías religiosas y garantizar que los autores de los delitos de ese tipo rindan cuentas por ellos. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe hacer más para apoyar a las víctimas de esos actos atroces, así como a aquellos que trabajan para combatir las causas profundas de la intolerancia y el odio. He hecho de la lucha contra esta cuestión una prioridad, por ejemplo, a través de iniciativas como el Llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos, la Estrategia y Plan de Acción de las Naciones Unidas para la Lucha contra el Discurso de Odio y el Plan de Acción de las Naciones Unidas para Salvaguardar los Lugares Religiosos.

La libertad de religión o creencias es un derecho humano, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos. En la actualidad se está poniendo a prueba ese derecho.

Comprometámonos a cambiar el rumbo de esta terrible tendencia y reconstruir sociedades más inclusivas y pacíficas en las que la diversidad se considere una riqueza que nos fortalece a todos.